

72037



72037

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de pijama", a favor de la entidad "CONFECCIONES DOLAR, S.L.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Julián Camarrillo, nº 15.

- - - -

Muchos y muy diversos son los modelos de pijamas conocidos hasta la fecha en el mercado español. Ahora bien, todos esos modelos presentan los siguientes inconvenientes:

1º El arrugado del cuello y solapas de que van provistas estas prendas.

5

2º La incomodidad que supone la rigidez de la cinta o cordón que llevan los pantalones como medio de sujeción de éstos a la cintura del usuario.

3º La dificultad que en muchos casos se produce de sujetar el pantalón a la cintura cuando al tirar de un extremo de la cinta o cordón el otro extremo de éste se introduce por completo en la jareta por la que se desliza.

10

4º La preocupación del usuario del pijama para evitar la abertura involuntaria de la parte delantera del pantalón o braguita, y

15

5º La dificultad que resulta bajar las perneras del pantalón a su sitio cuando, como consecuencia de los movimientos involuntarios producidos durante el sueño, aquéllos se suben hasta las rodillas.

20

Pues bien, todos esos inconvenientes o dificultades se evi-



tan y se resuelven con el "Nuevo tipo de pijama" para el que ahora se solicita su registro como Modelo de Utilidad.

5 Con este nuevo pijama se consigue una prenda muy adecuada y cómoda para el hogar. Sus características peculiares son las siguientes: En cuanto a la chaqueta, el cuello y solapas, corrientes en este tipo de prendas, queda sustituido por una tirilla. En cuanto al pantalón, aparte de ir provisto de una cintura elástica en todo su contorno, su abertura delantera lleva un cierre de dos botones con cruce muy profundo que elimina  
10 los botones de la bragueta, cinturillas o cualquier otro sistema de cierre. Asimismo este pantalón, por sus perneras, va estrechándose en su caída a partir de la rodilla quedando en su final casi ajustado al tobillo, llevando dichas perneras -desprovistas de vueltas-, en sus bajos, una abertura lateral en forma  
15 de "v" invertida que facilita la entrada por el pie no obstante la estrechez de las mismas.

Para una mejor comprensión de su descripción se hará ésta con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que lo representado en aquellos es un simple  
20 y mero ejemplo de realización sin caracter alguno limitativo, por lo que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias en cuanto no modifiquen sus cualidades esenciales ni produzcan un resultado industrial nuevo, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro de modelo de  
25 utilidad que ahora se solicita.

En la figura 1ª, se representa una vista de la chaqueta del pijama por su parte delantera.

La figura 2ª, representa una vista del pantalón, también por su parte delantera, antes de ser ajustado al cuerpo, concretamente cintura, del usuario.  
30

En la figura 3ª, se representa una vista completa y total del pijama apareciendo en línea de puntos la parte superior del pan-



talón ya ajustado que lógicamente queda oculta por la chaqueta.

En esas figuras se indican:

Con el nº 1, la chaqueta del pijama.

5 Con el nº 2, la tirilla que en este caso sustituye al cuello corriente en este tipo de prendas.

Con el nº 3, la cinturilla elástica de que va provisto el pantalón en todo su contorno, excepto por los extremos en que se ajusta.

10 Con el nº 4, una especie de solapa que lleva uno de los extremos de la parte superior del pantalón que cruza y monta sobre el otro extremo tapando completamente la abertura central delantera o bragueta.

Con el nº 5, dos ojales que al efecto lleva practicada la solapa 4 en su parte superior dispuestos horizontalmente.

15 Con el nº 6, dos botones que asimismo van colocados en el otro extremo de la parte superior del pantalón sobre el que monta la solapa 4 y que coinciden exactamente con los ojales 5.

20 Con el nº 7, las perneras del pantalón que van estrechándose paulatinamente hacia abajo a partir de la rodilla hasta quedar casi ajustadas al tobillo del usuario del pijama.

Con el nº 8, una abertura lateral en forma de "V" invertida que presenta cada pernera en su parte inferior o bajos para facilitar su entrada por el pié no obstante la estrechez señalada.

N O T A

25 Deserito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

30 1ª. Nuevo tipo de pijama caracterizado por que la chaqueta va provista de una tirilla que sustituye al cuello y solapas corrientes en este tipo de prendas y por que el pantalón, aparte de llevar una cinturilla elástica en todo su contorno, se prolonga



5 por uno de los extremos de su parte superior en una especie de solapa que monta y se cruza profundamente sobre la otra parte extrema dando lugar a un cierre perfecto de la abertura central o bragueta, estrechándose progresivamente sus perneras desde la rodilla hacia abajo, llevando practicadas dichas perneras por su parte inferior o bajos una abertura lateral.

2ª. Nuevo tipo de pijama.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa según la adjunta hoja de planos.

Madrid, 4 de marzo de 1.959.

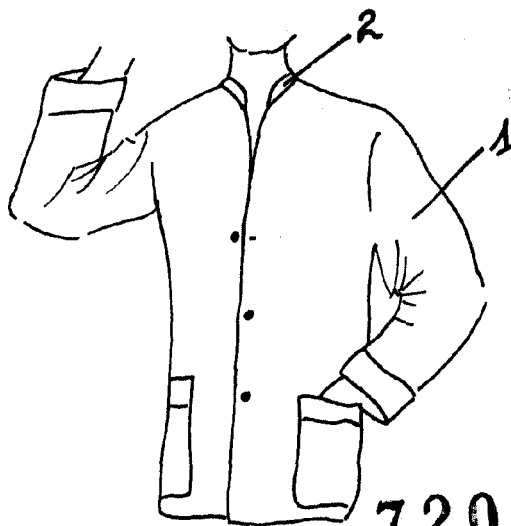
EL AGENTE,

P.P.

*E. J. S. S.*



FIG.1



72037

FIG.3

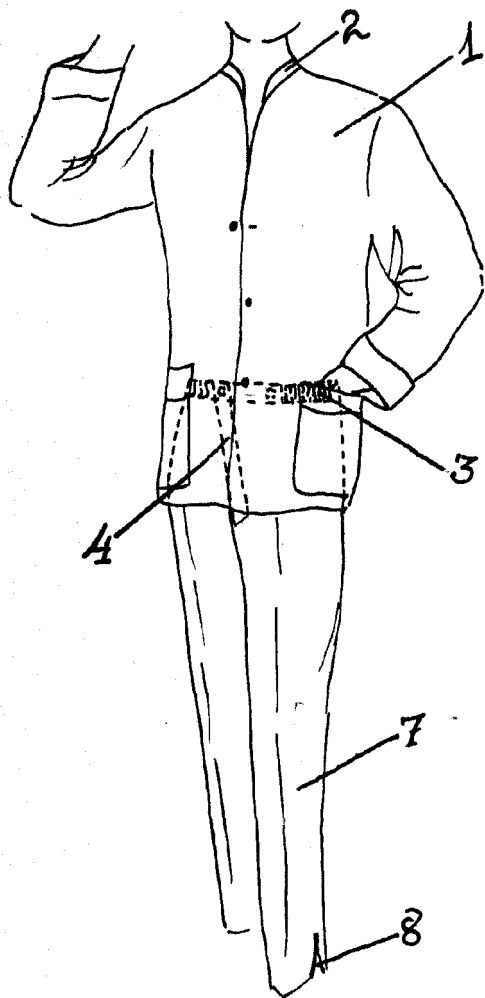
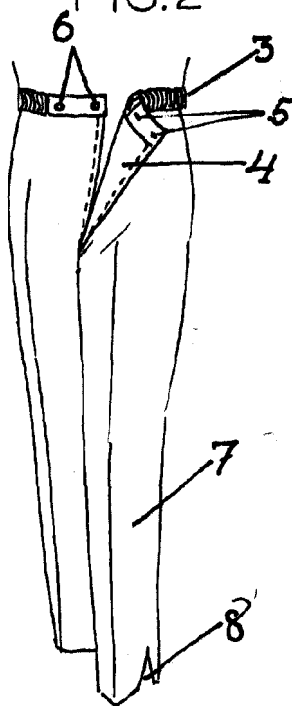


FIG.2



escala variable  
Madrid, 4-marzo-59.

El AGENTE:  
F.P.  
*Emilio Salas*